NOTA DNCP/DNC/N° 10809 / 2017

Asunción, 12 de mayo de 2017

Sr.
Marcelo Ruben Bordon Leiva
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
PRESENTE:

Ref.: Ampliacion - ID N°: 286801
Descripción: LPN 23-15 ADQUISICIÓN DE PROTESIS, INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- Considerando que la observación no se ha respondido, reiteramos:

  "Verificamos que en la Adenda N°2 se amplían las cantidades máximas, sin embargo en la Adenda N°3 se extiende la vigencia contractual a fin de completar la ejecución de las cantidades máximas, por lo tanto solicitamos aclarar el motivo por el cual primeramente la convocante amplían las cantidades siendo que no se han entregado aun las cantidades máximas adjudicadas originalmente".

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CPN Andrea Molinas
Técnico Verificador

Abog. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP

DNC/ADJ/am